ACTA N°

FECHA: Bogotá, 15 mayo 2025

HORA: 7:30 AM – 8:00 AM.

LUGAR: Jardín Infantil C. C RINCON

TEMA: SOCIALIZACIO DE LA RESOLUCION 967 2023 DE GRATUIDAD

ASISTENTES: Padres de familia.

ORDEN DEL DÍA: se da inicio a la socialización de la resolución 967 2023 de gratuidad todos los padres de familia presentes, de los niños y niñas del Jardín infantil C.C Rincón, donde se motiva a participar de dichos espacios donde pueden reconocer algunos beneficios de los cuales están disfrutando sus familias en este momento, el cual es una de las ofertas de la Secretaría de Integración Social. Donde se resalta que este programa asegura un acceso sin costo a la educación para nuestros niños y niñas. Razón por la cual se motiva a los padres de familia a aprovechar al máximo estos recursos, que no solo contribuyen al desarrollo integral de sus hijos e hijas, sino que también fomentan un entorno inclusivo y solidario en la comunidad.

DESARROLLO DE LA AGENDA

La profesional Adriana Camelo, profesional en atención a la primera infancia, saluda y da la bienvenida a los padres de familia de los niños y niñas asistentes a la actividad, informándoles sobre La Resolución 967 gratuidad. Y la importancia de aprovechar este beneficio con responsabilidad y compromiso. Donde todos tienen el que cumplir con unos acuerdos. Dado que esta oportunidad es una oferta que brinda uno de los programas de integración social especialmente con los niños y niñas a quienes busca brindar una alimentación, nutrición y servicios adecuados para la protección y cuidado, donde es clave la corresponsabilidad de los padres de familia para que el programa pueda brindar los resultados esperados y sea de apoyo para nuestros niños y niñas

Por lo cual se realiza énfasis en el cumplimiento de algunos requisitos específicos tales como:

- Asistencia Regular: Los padres deben asegurar la asistencia regular de sus hijos al jardín infantil.

- Certificados Médicos: Es necesario presentar todos los certificados médicos requeridos para el ingreso y permanencia en el programa.

CamScanner

- Cumplimiento de Normas y Horarios: Las familias deben respetar los horarios establecidos y cumplir con las normas del jardín infantil.

Siendo las 8:00 am, se da por terminada la socialización.

RESPONSABLES: Profesional atención a la primera infancia Adriana Camelo.

EVIDENCIAS: FOTOS



CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 1
Fecha: Memo I2023023863 - 14/08/2023
Página: 1 de 1

1. Tema: Ley de Gratuidad 2. Lugar: Jicc Rincon 3. Fecha y hora: 15-05-25 - 7:30

4. Ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	Johana Henao	1001408788	Jicc Rincón	Mamá	-	-	3114830765	Johana H.
2	Yohanis Miranda	1023862232	Jicc Rincon	Mamá	-	-	3134076924	Yohanis M.
3	Adriana Camelo C.	1068973447	Jicc Rincón	Profesional API	Contratista	adrianamelo[illegible]gmail.com	3114051857	Adriana C.C.
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asist[illegible] SDIS no divulgar información alguna con propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

CamScanner